



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE APURÍMAC
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"



REASIGNACION DOCENTE 2020 POR INTERES PERSONAL Y UNIDAD FAMILIAR

COMUNICADO

La Comisión de Reasignación de la Unidad de Gestión Educativa Local de Abancay, pone en conocimiento de los Docentes participantes en el proceso de reasignación 2020, que la adjudicación de plazas se realizara de forma virtual, el día lunes 26 de octubre a partir de las 10:00 a.m., para tal efecto detallamos las siguientes consideraciones.

1. Se remitirá el link de la sala Zoom de adjudicaciones, a los correos registrados en el formulario virtual.
2. Los profesores que cuenten con propuesta de Instituciones Educativas de convenio deberán enviar copia escaneada en formato PDF, al correo Institucional mesadepartes@ugelabancay.gob.pe.
3. Las cartas poder que se otorguen para este proceso deberán remitir copia escaneada en formato PDF, al correo institucional mesadepartes@ugelabancay.gob.pe.
4. Se recomienda garantizar su servicio de internet que permita la conectividad para su optima participación, para ello deben tener instalado en el dispositivo que haga uso en este proceso, el aplicativo Zoom.

La Comisión.


GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
Dirección Regional de Educación Apurímac
Unidad de Gestión Educativa Local Abancay

Mag. Vladimir Porras Oseda
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
DNI: 31169794


GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
Dirección Regional de Educación Apurímac
Unidad de Gestión Educativa Local Abancay

Mag. Yenny Camacho Valer
JEFE DE PERSONAL
C M 1031039644





Lic. Dionicio Rincón Camargo
SECRETARIO GENERAL